

Supremo de EEUU ordena mantener el Título 42

La Corte Suprema de Estados Unidos ordenó este martes al Gobierno del presidente Joe Biden mantener en vigor de forma cautelar el Título 42, la norma sanitaria que permite la expulsión inmediata de migrantes en la frontera.

El Supremo, en una decisión tomada con el voto a favor de cinco jueces frente a cuatro en contra, accedió así a la petición de fiscales de 19 estados de congelar la suspensión del Título 42 mientras se decide el caso en una corte en menor instancia.

EFE